



REPÚBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUUNICIPAL DE LÉRIDA – TOLIMA

AVISO No 03

El Juzgado Primero Promiscuo de Lérída (Tol), les avisa a sus usuarios que según las directrices dadas por el Consejo Superior de la Judicatura y Seccional del Tolima, a partir de la fecha las audiencias públicas se realizarán de manera virtual a través del aplicativo *Microsoft Teams Meeting* con que cuenta la Rama Judicial para tal fin.

Se les advierte a los sujetos procesales (partes y apoderados) que es su deber aportar al juzgado con suficiente antelación sus correos electrónicos como de los testigos y demás personas que vayan a intervenir en la audiencia, para efectos de realizar la programación adecuada, se les requiere a los apoderados para que el día de la audiencia quienes vayan a intervenir en ella porten su documento de identificación para exhibirlo ante la cámara que le será exigido por parte de la señora juez.

La aplicación *Microsoft Teams Meeting* no es necesaria descargarla se puede acceder a la audiencia desde el navegador.

**PALACIO DE JUSTICIA PRIMER PISO - AVENIDA LAS PALMAS -
TELÉFONO: 2890 474.
CORREO ELECTRÓNICO: j01prmpallerida@cendoj.ramajudicial.gov.co
LÉRIDA TOLIMA.**